



Unifican inscripción para admisión

10 ABR 2006



Carlos Villalobos, Eugenio Trejos y Yamileth González, dijeron que con la admisión conjunta se busca un mayor impacto de las universidades estatales en el desarrollo nacional.

Con el fin de simplificar los trámites para las pruebas de admisión a los estudiantes costarricenses que aspiran a ingresar a las universidades públicas, la Universidad de Costa Rica (UCR), el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) y la Universidad Nacional (UNA), utilizan a partir de este año un formulario único de inscripción.

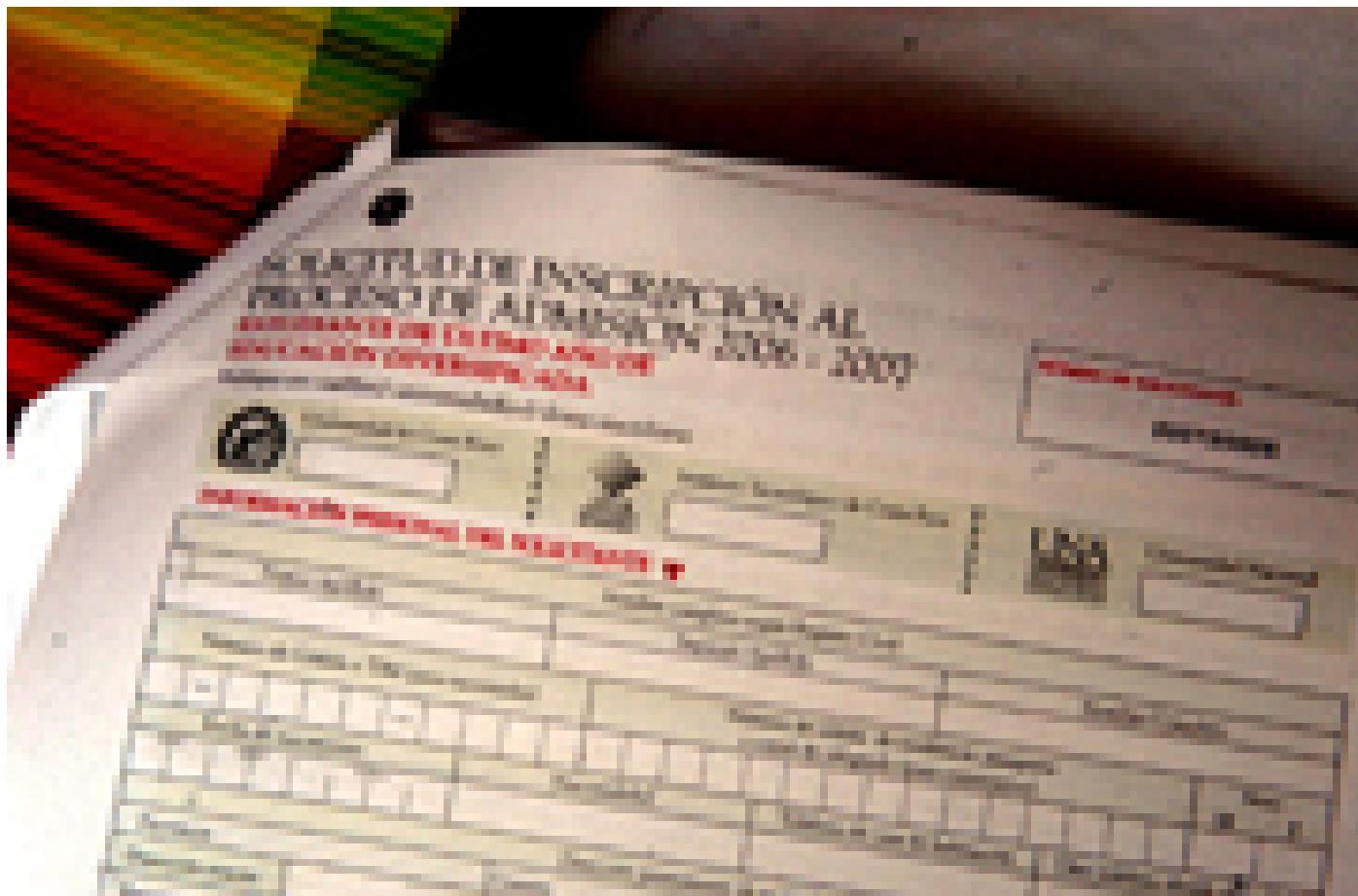
Este formulario podrá ser tramitado indistintamente en cualquiera de las sedes de estas instituciones en todo el territorio nacional.

Si bien, cada universidad realiza una prueba de aptitud académica particular, válida para el perfil propio de sus estudiantes, esta iniciativa que se gestó al interior del Consejo

Nacional de Rectores (CONARE) y cuenta con el apoyo de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), busca además un uso más racional de los recursos.

Por ejemplo, para el proceso de inscripción de este año que inició el lunes 6 de marzo y concluirá el viernes 28 de abril, se han hecho giras conjuntas para distribuir el material, el cual se recolectará de la misma forma y fue impreso por partes, en cada una de las universidades participantes.

Asimismo se hará una digitación única de la información contenida en el formulario, donde quedará constancia si el estudiante se inscribió para una o varias pruebas y si requiere de adecuación curricular a la hora de presentar sus exámenes, exoneración de pago o fecha diferente al día sábado para su aplicación. Cada institución podrá acceder a la información mediante una base de datos diseñada por el ITCR.



A juicio de los miembros del CONARE esta iniciativa será de sumo provecho para los estudiantes porque les permitirá valorar más integralmente sus opciones académicas de acuerdo con su interés vocacional, facilidades geográficas y oportunidades de becas, entre otros aspectos. Facilitará además el trabajo de los orientadores en los respectivos colegios, pues solo tendrán que organizar una sesión de trabajo para escogencia de carrera en universidades públicas.

Según confirmaron la Dra. Yamileth González García, Rectora de la UCR y el Ing. Eugenio Trejos Benavides, Rector del ITCR, es voluntad del CONARE caminar hacia una prueba unificada de admisión que garantice un éxito general en los estudios, que a la vez pueda ser complementada con pruebas específicas según la naturaleza de cada disciplina o carrera, para confirmar el éxito profesional.

Desde el 2002 el ITCR y la UNA iniciaron inscripciones en forma conjunta. La participación, este año de la UCR, le da un nuevo impulso al proyecto. La UNED avala el proceso pero no participa, dado que en la actualidad no realiza pruebas de ingreso.

Actualmente se emiten unos 35 mil formularios de inscripción, que pueden ser entregados indistintamente en las sedes de la UCR ubicadas en San Pedro, San Ramón, Limón, Turrialba y Liberia; en las del ITCR en Cartago, San José y San Carlos; y en las de la UNA, con cita en Heredia, Liberia, Nicoya, Pérez Zeledón y Ciudad Neilly. Cada prueba de admisión tiene un costo de ₡3.700 y existe un sistema para exonerar de estos pagos, a cinco estudiantes de bajos recursos por colegio.

Esta propuesta, que permite las Universidades Públicas dar cumplimiento a la Ley 8220 de Simplificación de Trámites, se concretó gracias al aporte de los directores de las oficinas de Registro, a través de la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil del CONARE.

Rocío Marín González

Periodista Oficina de Divulgación e Información

mrrmarin@cariari.ucr.ac.cr